

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR
MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA.

Precios: Colonia 10 ptas.-Fuera 12 ptas.; certificada, 20 ptas. al año

Se admiten anuncios, precio según tarifa que se facilitará al que lo solicite.

Se publican esquelas a precios convencionales



REBOLA

Pueblo el más próximo a la capital y que por ello parece debiera ser el que más hubiera participado la influencia civilizadora de ésta. Obstáculos de todos conocidos han retrasado este progreso y bien fuera que cuantos tienen interés por el progreso de este numeroso poblado, se impusieran algún sacrificio por cooperar a su adelanto que tanto les ha de beneficiar a la postre.

VICARIATO APOSTOLICO DE FERNANDO POO

¡GUERRA A LA BLASFEMIA!

Atendiendo indicaciones y ruegos de la Asociación contra la blasfemia, el director general de Seguridad, ha dado órdenes terminantes a todas las autoridades delegadas, para que actúen con el mayor celo contra los blasfemos.

Existe el delito de blasfemia en el Código. Son muchos los gobernadores civiles que están publicando circulares encamadas a reprimir con dureza la blasfemia contra Dios y sus santos. Se aplica de vez en cuando la quincena para castigar a los que infleren la horrenda ofensa de la blasfemia. Pero hay lenidad, hay indiferencia por parte de los agentes encargados de aplicar esas órdenes y la blasfemia escandaliza y agravia los sentimientos de las personas creyentes y no creyentes pero que a pesar de todo comprenden lo horrendo del delito...

Severísimamente, dice el Director general de Seguridad que está dispuesto a proceder para terminar con ese pecado y vicio, que denota ruindad de alma y falta absoluta de educación, y es de esperar que de una vez las órdenes se cumplan sobre todo si los ciudadanos intervienen y denuncian a su vez a los agentes de la autoridad que no cumplan con su deber de velar por el decoro público y por el exacto cumplimiento de la Ley y de lo que tan reiteradamente se les ordena.

Pueblo que blasfema de Dios, tiene que sufrir el castigo de Dios. Y apar-

te este que ya es bastante, merece el desprecio de las gentes, cuya sensibilidad por mediana que sea tiene que sentirse herida por la grosería del lenguaje.

Nunca se toleró en España la blasfemia. Desde el Rey Sabio que estableció como pena para el blasfemo traspasarle la maldita lengua con un hierro candente, siempre hubo en las leyes españolas sanciones contra el blasfemo, aunque como en los últimos tiempos hayan quedado incumplidas, con desdoro para la sociedad misma que lo tolera.

La Asociación para la represión de la blasfemia, y la Lliga del bon mot, no han cesado—justo es decirlo—en su benemérita campaña para extirpar la bárbara y maldita costumbre, fuertemente extendida como se puede comprobar por desgracia en las calles y aun entre personas que parece mentira que blasfemen, dando su exterior aspecto de educadas, que es por lo visto vano barniz.

De cómo el pueblo español odió siempre la blasfemia, y de cómo la castigó y persiguió da ejemplo la costumbre establecida con fuerza de ley en un pueblecito de la provincia de Salamanca, llamado La Aberca. Recordamos el nombre de un alcalde el señor Regajo Valero, castellano viejo—que fué quien decretó con resolución plausible la forma de terminar en aquel pueblo con los blasfemos. La policía son los mismos vecinos que se apresuran a denunciar y acobrar las multas correspondientes, las cuales consisten en una cuantía modesta pe-

ro suficiente para que poco a poco se haya desterrado el feo vicio.

Cada blasfemia, -decretó el alcalde-será castigada con una peseta de multa, y cada palabrota obscena con un real. Los vecinos que oyen blasfemia o exabrupto reclaman la multa. Y el multado paga, porque de lo contrario es la autoridad la que aplica las sanciones de la ley; una quincena de cárcel.

Poco a poco, la blasfemia por costumbre, la grosería por hábito en el lenguaje, ha ido desapareciendo del pueblo. Y así, no se oye jamás palabra que desdore el concepto de cultura de que goza el simpático lugar.

La blasfemia, indica en quien la profiere, pleno estado de barbarie. Es causa de ruina y desgracia para el pueblo que la tolera. Y nuncio cierto de adversidad.

Cuando las tropas de O'Donnell marcharon para la campaña de Marruecos, el P. Claret, advirtió al general: Desterrad la blasfemia del ejército y será vuestra la victoria.. Así fué. Pero ¿qué ir tan lejos a buscar ese efecto?

Reciente está el triunfo de Alhucemas, victoria que abrió el camino de la paz en Africa, de que España se ufana y satisface, y era el propio general Primo de Rivera quien a raíz de su visita a los campamentos de las tropas triunfantes telegrafiaba al finado cardenal Reig:

-Me complace comunicar a Vuestra Eminencia -decía el telegrama del marqués de Estella-que he recorrido todos los campamentos de nuestro ejército y que no he oído en ninguno de ellos blasfemar ni una sola vez...

Tal efecto causó en el jefe del Gobierno esta "novedad" que creyó merecedora de trasmitirla al cardenal Primado de España...

El general que fue a Compostela para pedir el auxilio divino y la protección del Apóstol Patrón de España, cuando emprendió la campaña que había de terminar con la endémica guerra, era natural que vigilara y que impidiera las ofensas a Dios. Y era natural que Dios ayudara al Ejército donde su nombre era bendecido y respetado.

Y explicable su satisfacción, y su deseo de que participara en ella, el cardenal arzobispo de la sede Primada en nombre de todo el episcopado.

Es de esperar que esas órdenes de la Dirección general de Seguridad, dadas con carácter general para toda España se cumplan a raja tabla. Es de esperar que los carteles que van a fijarse en las calles de Madrid advirtiendo estas órdenes, se fijen también en todas las ciudades y pueblos de la nación, al modo de como campean en Toledo, sobre cuyas viejas puertas se lee la orden: En esta ciudad está prohibido blasfemar...

Así deben declararlo todas las ciudades españolas. En España está prohibido blasfemar. Y debe hacerse saber a los blasfemos, al mismo tiempo que la orden de la autoridad, ostensible a todos, proclama que esta nación es católica y en ella no se puede tomar en labios el nombre de Dios, más que para cantar sus alabanzas.

MIRABAL

NOTAS RELIGIOSAS

Santoral

- 26 J. s. Policarpo, ob. y mr. y sta. Paula, vda.
 27 V. s. Juan, Crisóstomo ob. Angela vg. y mr.
 28 S. ss. Julián, ob. Tirso y Flaviano mártires.
 29 D. ss. Francisco de Sales, ob. y sta. Barbea.
 30 L. ss. Hipólito, pb. Félix IV, p. y sta. Martina
 31 M. ss. Saturnino, mr. Pedro Nolasco, cfr.

FEBRERO

- 1 M. ss. Cecilio, Severo y Pablo, obs.
 2 J. La purificación de Nuestra Señora
 3 V. ss. Blas, ob. y la Beata Juana Lestonac.
 4 S. ss. Andrés Corsino, ob. y Aquilino, mr.
 5 D. † ss. Isidro, mr. y santa. Agueda mártir
 6 L. s. Amando, ob. y sta. Dorotea, vg.
 7 M. ss. Romualdo, ab. y Ricardo Rey, cfr.
 8 M. ss. Juan de Mata, fundador y Dionisio mr.
 9 J. ss. Cirilo ob. y Donato, mr. y sta. Apolonia
 10 V. s. Guillermo, erm. y sta. Escolástica, vg.

Un milagro que vale por muchos

(Diálogo de perenne actualidad)

Pedro y Juan son dos amigos verdad que tienen un mismo querer y un mismo sentir en todo, en todo, menos en lo que se refiere a la religión.

Los dos vinieron al mundo el mismo año, y casi el mismo día; mecióse su cuna en un mismo pueblo, y juntos deletrearon las primeras letras y trazaron los primeros garabatos. Solo que Pedro era de una familia más humilde, y hubo de abandonar la escuela, apenas le sonrieron los diez abriles, en tanto que Juan vió pasar los años, hasta los catorce años bien cumplidos, desde los bancos de la escuela de su pueblo, y desde los catorce hasta frisar en los veinte, en un colegio de Religiosos, en el que la educación física, intelectual y religiosa iban siempre juntas, como buenas hermanas.

Los años que hubieron de estar separados no fueron bastantes a enfriar la amistad que endulzara sus juveniles años, y si alguna desigualdad intentaban crear la fortuna y la ciencia, la amistad nivelaba y destruía todas esas desigualdades. La única diferencia que

existía entre los dos era que Juan blasonaba de ser un buen cristiano, mientras que Pedro ni sabía ni quería saber nada de religión, pues, decía, hay tantos pareceres y tantas religiones, que mejor es no seguir ninguna.

Cierto día que paseaban juntos, al caer de la tarde, Juan sacó a colación, incidentalmente, los milagros de Jesús, que daba vista a los ciegos, oído a los sordos y hasta resucitaba a los muertos. Pedro entonces se atrevió a preguntar a Juan: pero ¿tú crees en eso de los milagros de Jesús? Y por qué no ha de creer? repuso Juan.

—Verás, como oye uno decir cosas tan contradictorias de Jesús, no sabe uno qué pensar ni qué decir. Pues yo sí que sé qué pensar y qué decir de Jesucristo y de sus milagros, y digo y diré cuantas veces se me ofrezca, hasta rubricarlo si fuera preciso con mi sangre, que Jesucristo es verdadero Dios y el Redentor de los hombres, quien para confirmar su doctrina y para que los hombres creyesen que era el verdadero Mesías, hizo muchos y muy grandes milagros, y para merecer nuestro amor quiso morir en una cruz.

Tú qué vas a decir...Otros en cambio dicen que Jesucristo fué un sabio y nada más, y sus milagros, alucinaciones de las gentes sencillas.—¿Qué dices, amigo Pedro? —Yo no digo nada, lo dicen los papeles.—¿Los papeles, eh? Pues escucha lo que dicen los santos Evangelios que tienen alguna más autoridad que esos papeluchos que tú lees. Jesús se encuentra un día en Jerusalén con un mendigo ciego. Con un poco de polvo humedecido con saliva, Jesús frota los ojos del pobre ciego y le dice: “Vete a la piscina de Siloé y lávate”—¡Extraña manera de curar!—Pues verás: el ciego obedece, va a la piscina de Siloé, se lava y queda curado.—¿Y eso es verdad? —Escucha; como tú dudas ahora, así dudaron también los que conocían al pobre ciego, y por eso, mientras unos decían al verle pasar: “Es el

mendigo que se sentaba aquí a pedir limosna" otros, afirmaban muy serios y convencidos: "No es él; es uno que se le parece". Y al fin ¿quién era? -Escucha al mismo ciego que contesta. "Soy el mismo" Tal vez te ocurrirá preguntar al ciego como le preguntaron sus contemporáneos: -"¿Cómo se han abierto tus ojos?" "Aquel hombre, contesta el ciego, a quien llaman Jesús ha tomado barro, ha frotado con él mis ojos y me ha dicho: Ve a lavarte a la piscina de Siloé. He ido, me he lavado y veo" ¡-Sí que el caso es gracioso! ¡Lo que es de ser verdad!—¿Cómo de ser verdad? -Como supongo que no se levantaría proceso del mismo...—Sí, amigo se levantó proceso, y precisamente por los racionalistas de aquel tiempo. En efecto, le llamaron a su presencia y le preguntaron: "¿Cómo te fueron abiertos los ojos?" El ciego curado contesta: "El hombre que se llama Jesús hizo lodo y me untó los ojos, y me dijo: Ve a la piscina de Siloé y lávate. Y tuí y me lavé y recibí la vista."—Lo mismo que dijera antes.-Lo mismo.-Y a esto, ¿qué dijeron los racionalistas que tú dices? -Los racionalistas, quiero decir, los fariseos se dividen en dos bandos; unos tachan a Jesús de pecador, porque ha curado en día de sábado, mas otros más sinceros objetan: "¿Cómo podría un pecador obrar semejantes prodigios?" -En esto tenían razón los segundos. Mas dime, ¿en qué terminó la cuestión? -Te lo diré otro día.

Augusto

SEMILLA DE HEVEA BRASILIENSIS

Seleccionada, procedente de
árboles sin sangrar.

Precios según cantidades

Dirigir pedidos a

FELIPE FONT

BILLABILLÁN—BATA.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO.

URGE CRISTIANIZAR EL CINE

Reiteradamente hemos aludido al tema que es epígrafe de la crónica, persuadidos de que omisiones y apatías ensanchan el campo donde el enemigo de las almas siembra y recoge a mansalva, con menos cabo de intereses sacratísimos.

A coro dicen las gentes que el cine despierta y aviva las malas pasiones de chicos y grandes; que es vehículo de perversidad y degeneraciones, que equivale la apertura de cada uno a una brecha en la pública moralidad.

Teóricamente, pues, la coincidencia es absoluta, y ningún linaje de esfuerzos será menester para robustecer un convencimiento que es casi unánime.

Pero no está aquí el toque de la cuestión, sino en pasar al otro lado del puente; en vivir la ecuación que hay entre el dicho y el hecho.

Contra la mala prensa, los católicos empiezan a oponer la prensa buena.

Años y sudores ha costado la persuasión de que el tiro del mauser no se contrarresta con el fusil de chispa. Contra el cine indecoroso, el decente. El dilema, por inexorable, rechaza los términos medios.

El periódico es un mal necesario, creo que decía Luis Veuillot, y de él hay que extraer el bien posible. Cosa análoga puede decirse de la película; ambos elementos, de ilustración y de recreo, se acomodan al modo de ser contemporáneo. Son rápidos, atractivos, económicos. Ninguno de los dos tiende a disminuir su influencia en las masas; antes al contrario tienen delante un porvenir de extensión ilimitada.

La cristianización del cine es por tanto tan necesaria e importante como la del periódico. ¿Qué se hace en España? Asociaciones de jóvenes y centros docentes de primera y segunda enseñanza, tienen salones de cine para esparcimiento de los alumnos y asociados en domingos y días festivos. Gratuitamente, o cuando más a costa de cuo-

tas exiguas, admiten también a familias y amigos. Es labor plausible. Pero adviértase que quedan en la población un noventa por ciento de espectadores que presencian al mismo tiempo vistosa reproducción de espantables tragedias de policías y ladrones, de dramas que disculpan divorcios o adulterios. Y ante las tristísimas realidades de esta notoria superación del mal la pregunta viene espontánea: ¿es que rechaza y desdena el público las cintas de asunto positivamente bueno? ¿Es acaso deficiente la organización y realización de espectáculos de este linaje? Digamos, ante todo, que las películas consideradas como de las pocas que obtuvieron millares de exhibiciones en la pantalla, fueron las de tema religioso. La «Muerte y Pasión de Cristo», editada por la casa Pathé y la primera que alcanzó en 1909 una longitud de más de mil metros y el atractivo de la policromía; la que con el título «Del pesebre a la cruz» editó en 1914 una empresa yanqui con mayor depuración técnica y artística; la famosísima «Christus» donde los efectos de luz y la riqueza decorativa obtienen éxitos ni soñados algunos años antes....

Los públicos indiferentes o religiosos de todas las naciones desfilaron presurosos y asombrados ante estos alardes de progreso artístico. Hay que descontar por consiguiente el desdén y menosprecio de los espectadores respecto al «film» del contenido religioso.

Añádase que en la escasa producción cinematográfica católica no se ha tenido en cuenta el valor numérico de nuestra clientela ni la fuerza que representa. No se le ha inspirado educación, disciplina, conciencia de su deber. No se le ha orientado.

Este problema que con pocas variantes ofrece análoga gravedad en todos los países empieza a resolverse con un sentido práctico que faltó hasta ahora; coordinando el aspecto industrial y artístico con la utilización, mejoramiento y exhibición de películas de carácter histórico-científico y religioso que interesen y apasionen tanto cuando menos como las de tema opuesto.

En Francia acaba de constituirse el Co-

mité Nacional Católico de Cinematografía. No será una empresa comercial pero sí cuenta entre sus mejores propósitos el de ayudar a las casas editoras de películas morales.

Lo primero que hace es procurarse una estadística de todos los salones y teatros dedicados a cine y un fichero de las películas que se exhiben. Con este material en cartera se dirige a las Asociaciones cuya representación ostenta que son todas las francesas orientándolas acerca de la valoración moral y artística del «film» que se anuncia en las poblaciones respectivas.

Así documentadas las entidades católicas pueden informar con toda seguridad. Los ignorantes y los incautos, aquellos que tan fácilmente se dejan seducir por un reclamo pomposo y hábil tienen ya un elemento de juicio para evitar el engaño o la sorpresa. El resultado es evidente: se resta un tanto por ciento considerable a la asistencia y se da público testimonio de una fuerza antes desconocida o mal utilizada.

Pues aplicada esta acción a todos los pueblos donde haya una sola corporación a la cual se dirija el Comité, en poco tiempo se acrecentará su influencia, y las mismas empresas tendrán que pactar con el Comité.

Su constitución es sencillísima. Basta con pocos hombres de voluntad, cultura y pericia artística, ayudados económicamente por todas y cada una de las Asociaciones de carácter católico.

J. POLO BENITO.

DE APOLOGETICA (ACTUALIDAD).

¡Marconi! ¿Quién no ha oído hablar de Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos? Pues su fama se ha acrecentado estos días con motivo de un proceso matrimonial resuelto por la Iglesia a favor suyo.

Marconi se había casado con una inglesa, la señorita O'Brien y obtenida ahora la declaración de nulidad de este matrimonio, se dispone a contraer nuevas nupcias con la hija de un Guardia Noble del Papa, la señorita Bezzi Scali.

¿Cómo ha sido ello? La señorita O'Brien no quería casarse en modo alguno con el célebre inventor. Así lo había manifestado públicamente, y públicamente también hizo constar que no daría su consentimiento. Ahora bien, es evidente y de sentido común que si no hay consentimiento por parte de ambos contrayentes no hay matrimonio, y que en consecuencia el matrimonio de la señorita O'Brien con Marconi era nulo.

Marconi fué a la boda, desconociendo en absoluto la falta de real consentimiento de la señorita O'Brien, pero enterándose después de que no había habido verdadero consentimiento en la que él tenía por esposa y entendiendo en consecuencia que su matrimonio con ella era nulo, acudió a la Curia de Wensminster, donde se había efectuado el enlace, pidiendo declaración de nulidad matrimonial.

Aceptóse la petición, y enviado el asunto a la Sagrada Rota, tribunal eclesiástico de Roma, competente para juzgar sobre esta materia, concedióse, después de maduro estudio, la declaración oficial de nulidad, conforme se había solicitado.

Marconi es hombre distinguido y de buena posición social y además es católico, y ello ha bastado para que los protestantes y los que, sin serlo, protestan siempre contra todo lo que hace la Iglesia—aunque sean cosas tan de sentido común como declarar que no deben vivir como esposos los que se ha demostrado que en realidad no lo eran—; ha bastado, digo, para que se creyeran autorizados para insultar y calumniar a la Iglesia y al Papa, diciendo que son venales, aceptadores de personas, injustos, inconsecuentes, etc., etc. «Si Marconi hubiera sido, dicen, un pobre hombre, a buen seguro que no hubiera obtenido el «divorcio» solicitado. Ya se ve que la Iglesia condena el divorcio cuando le conviene y lo autoriza cuando se le antoja».

En lo de confundir el divorcio con la declaración de nulidad de matrimonio, casi no cabe ignorancia, pues tan evidente es la distinción esencial entre lo uno y lo otro. Los que están casados de verdad, no pueden se-

pararse para contraer nuevo matrimonio, porque el matrimonio verdadero es indisoluble; y no hay autoridad en el mundo, ni dentro ni fuera de la Iglesia, que pueda disolverlo. «Lo que Dios unió, no puede el hombre separarlo», dice San Pablo a este propósito. Pero cuando se ha descubierto que dos que se creían equivocadamente esposos, no lo son de verdad, y que por lo mismo no hubo entre ellos matrimonio verdadero, entonces la Iglesia, al declarar oficialmente que el tal enlace ha sido nulo, no deshace un matrimonio, que no existía, sino que declara solamente no haber existido en realidad un matrimonio que durante algún tiempo se creyó equivocadamente que existía.

En lo de que, gracias a la influencia y posición social de Marconi, se ha podido obtener de Roma este pretendido divorcio sí que cabe más fácilmente ignorancia. Pues no saben acaso los «protestantes de religión y de oficio» que si un pobre se ve en el caso de solicitar declaración de nulidad matrimonial, se le ha de servir, aunque sea gratuitamente del todo, y tampoco saben por lo visto que cuando hombres de más influencia y posición social que Marconi, han solicitado de la Santa Sede un «divorcio verdadero» o sea de ruptura del vínculo conyugal para contraer nuevas nupcias, no les ha valido absolutamente ni autoridad, ni dignidad, ni influencia, ni dinero, ni amenazas, ni nada.

Así pasó con Enrique VIII de Inglaterra en 1529, que pretendía divorciarse de Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolena, y así pasó en 1803 con Jerónimo Bonaparte, que solicitaba su divorcio con Miss Patter, y así con el mismísimo Napoleón, empeñado en que el Papa disolviese su matrimonio con Josefina Tascher, viuda del Marqués de Beauharnais, para casarse con la Archiduquesa María Teresa. Pero todo el poder de estos poderosos de la tierra se estrelló, como se ha estrellado siempre en parecidas ocasiones, contra la santidad de la Iglesia y contra la santidad e indisolubilidad del matrimonio.

La Iglesia hubiera podido evitar todo el

Longitud Orientale



SIGNOS = Subgobernio • Delegación • Cuartel • Misión •

de Madrid



indigena. --- Limite da la Colonia

cisma y la herejía de Inglaterra con todos sus horrores y martirios, y se hubieran evitado todas las humillaciones y vejámenes de Napoleón, con sólo haber autorizado en uno y otro caso el divorcio que se solicitaba... y con todo no accedió, porque no podía acceder, porque el verdadero matrimonio es indisoluble así para los ricos y magnates y emperadores, como para los pobres y mendigos.

Para terminar: la gente de dinero y de buena posición social suelen vestir bien, habitar en casas lujosas, viajar en auto o en primera clase, etc., etc. Si el obtener el divorcio o no obtenerlo dependiera también del dinero y de la posición social, los ricos aquellos se divorciarían con la misma facilidad con que viajan en auto y visten bien y alquilan un piso lujoso; y podrían cambiar de esposa según su capricho a la medida del dinero de sus arcas, pero los pobres no: habría dos castas de matrimonios, unos indisolubles por falta de recursos pecuniarios y de influencia; otros solubles «a tanto por divorcio».

Pero, ¿dónde han visto nuestros adversarios tales castas de matrimonios en el seno de la Iglesia Católica? Ni las han visto... ni las verán en los días de su vida, aunque acierten a vivir más que el mismísimo Matusalén.

Guerra a las Moscas

La tan al parecer inocente mosca, que ha sido considerada en el curso de las edades como inofensiva molestia y parte necesaria de la vida doméstica durante los tiempos de calor, ha caído en descrédito. Ahora es reconocida como uno de los insectos peores enemigos de la humanidad.

Son muchos los cargos que se lanzan contra las moscas y eso que aún no se sabe todo. Se han hecho de ella los siguientes cargos comprobados: Es portadora de la fiebre tifoidea, por llevar los gérmenes de ella desde el enfermo al pozo; lleva también la tuberculosis, la lepra, las enfermedades intestinales infantiles, la "Enfermedad del

Sueño" el cólera asiático, y no hay duda en que llegará el tiempo en que quede también comprobado que la mosca transmite otras muchas enfermedades que afligen a la humanidad. Observaciones y experimentos han demostrado que la mosca, la pulga, el chinche y el mosquito llevan también el contagio y son enemigos de los que nos debemos guardar. Estos insectos han llevado siempre consigo la enfermedad y han esparcido la muerte entre la raza humana en todas las edades, pero hasta hace poco tiempo, no se ha dado importancia a este fenómeno. La ciencia que se dedica a estudiar las relaciones existentes entre estos insectos y la salud humana está hoy en vías de franco progreso y va ordenando sus principios en un sentido preventivo de la enfermedad.

La mosca es un insecto sucio siempre y en todo tiempo. Nace en la suciedad, se alimenta de los desperdicios y desechos de los hombres y animales y después se echa a andar por el pan, la mantequilla, el azúcar y por todos los comestibles, depositando en ellos sus propios desechos. No se necesita mucho argumentar para convencer hasta a los más estúpidos de que la mosca es una peste muy peligrosa y enemiga de la salud humana.

La mosca aún la casera, se cría en los lugares más sucios y se desarrolla en medio de focos infecciosos, tales como materias vegetales o animales en descomposición en los rincones y grietas sucios, en las alcantarillas húmedas en los excusados, en los sótanos y subsuelos, en montones de cenizas mezcladas con otros detritus y en los alrededores de las letrinas.

Su fecundidad es prodigiosa: una mosca pone varios cientos de huevos de una vez y en unos diez días se incuban estos y pocos días después la nueva generación puede echarse a volar. En una temporada una mosca puede tener prole hasta por sextillones de individuos. Se sabe que una mosca puede llevar en el cuerpo 6.600.000 gérmenes. En cualquier parte lisa en que se pare una mosca, arroja sa-

liva con la trompa, siempre llena de gérmenes. Estos viven y se multiplican en el cuerpo de la mosca, lo que explica que los desechos de la mosca estén siempre llenos de estos gérmenes.

Las tablas de carnicería y las tiendas de comestibles son especialmente puntos apropiados para la cría de la moscas y los olores que de estos puntos se desprenden son el mejor aliciente para las moscas de atuera. Por lo tanto y regla general, si no se toman especiales precauciones, estos sitios están llenos de moscas, que se encuentran en todo aquello que la gente come.

Todos estos lugares deberían estar protegidos y todos los comestibles puestos bajo campanas de vidrio o de tela metálica para que ninguna mosca se acercase a ellos y que los alimentos quedasen inmunes de toda contaminación.

La Sociedad en general debe influir de tal modo en los que manejan los géneros alimenticios que les obliguen a protegerlos todos de la contaminación de las moscas.

Toda familia de la ciudad, o del campo debe guardarse de las moscas, pues si se descuida en hacerlo se acarreará la pérdida de algún ser querido o por lo menos las molestias de las enfermedades.

No estarán de más para prevenirse las siguientes medidas:

1) Debe empezarse muy temprano la limpieza de la casa y alrededores, de tal modo que no haya nunca nada que pueda ser considerado como un criadero de moscas.

2) Arrójense las primeras moscas que entren en las habitaciones: éstas si se las deja libres pondrán sus huevos por miles en pocos días.

3) No se amontonen desperdicios junto a las casas y tratándose de fincas, colóquese el estiércol bastante lejos de las viviendas, pues ahí se halla el lugar favorito de las moscas.

4) Los lugares excusados deben ser mirados con verdadero cuidado, teniéndolos cerrados y procurando desinfectarlos frecuentemente.

5) Aconséjase el uso de la tela metálica para puertas y ventanas.

6) En las cocinas y lugares favoritos de las moscas colocar trampas de moscas o cosas parecidas.

7) Cuando se padece en casa alguna enfermedad infecciosa, evitar mucho el acceso de las moscas a la habitación del enfermo para que no se inficione e inocule después a otros.

8) Téngase presente que a las moscas no les gusta el sitio que se ocupa si se conserva limpio y libre de todo olor fuerte.

9) Que todo alimento quede resguardado de las moscas y no olvidar que la cocina y el comedor son las dos piezas de la casa en que más que en ninguna otra no debe tolerarse ni una mosca.

SINDICATO AGRÍCOLA DE LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

En la Junta General de este Sindicato, celebrada el día 13 de los corrientes, se acordó invitar a cuantos Sres. agricultores quieran ingresar en el mismo, lo que se hace por intermedio de este aviso.

Los estatutos y cuantas informaciones se deseen, podrán solicitarse de la Secretaría, (Calle Alfonso XIII) todos los días laborables, de 6 a 8 de la tarde.

Santa Isabel, 14 de Enero de 1928.

EL SECRETARIO DEL SINDICATO,

JOSÉ M. CARRERAS.

NOTICIAS de la COLONIA

DE SANTA ISABEL

Santo de S. M. Entre las notas salientes de la quincena la que más se ha significado como es natural, ha sido la celebración del Santo de S. M. el Rey, que se ha llevado a cabo en Santa Isabel con toda solemnidad.

Hubo Misa de Campaña a la que siguió la Jura de la Bandera, todo organizado por el Primer Jefe accidental, D. Isidro Cáceres, quien tuvo la amabilidad de invitar al patriótico acto a las Autoridades y elementos salientes de la población.

A la hora de la celebración del acto la explanada de la Guardia Colonial se hallaba cubierta de gente: las Autoridades ocuparon sus respectivos lugares en la galería del cuartel: lo restante del público se hallaba situado en la vereda con orden y comodidad: la Banda de la Guardia Colonial armonizó el acto con piezas de su repertorio apropiadas al acto religioso. Terminado éste se tomó el Juramento a los nuevos Reclutas, que maniobraron con gallardía y destreza: se les veía emocionados por la impresión de la grandeza del acto que realizaban. Esto hizo notar el Sr. Cáceres en su vibrante oración—arenga, cuando se les explicó el alcance del acto que realizaban y terminó diciéndoles, que nunca jamás, ni Dios ni la Patria les demandaran por no cumplir sus juramentos ante el altar de la misma.

A las 10 se tuvo en la Santa Iglesia Catedral el Te—Deum: presidió a todas las Autoridades, el Excmo. Sr. Gobernador General interino: todos los elementos europeos e indígenas respondieron a la invitación, quedando cubiertas las naves del sagrado recinto. Acto continuo se tuvo en el Palacio del Gobierno la recepción oficial y a continuación se obsequió a los asistentes.

Para las cuatro de la tarde se tenía anunciado un acto muy simpático, cual era

el de premiar a los braceros de más tiempo de servicio y de irreprochable conducta. Fué idea de la Cámara Agrícola y lo desarrolló oportunamente. Al efecto a esa hora, estaban en los locales de la Cámara S. Excia. el Sr. Gobernador, Autoridades y numeroso público invitado. Abrióse el acto y expuso el Sr. Ligeró la finalidad del acto, haciendo notar la circunstancia de presidirlo como primera Autoridad, Don Adolfo G. Amilivia, que es un empleado probo, que ha pasado por todas las oficinas del Estado y el más antiguo, habiendo llegado al sitial que ocupa en alas de sus méritos. Leyóse enseguida la lista de los agraciados, que fueron los siguientes:

Primero: José Akade, de la Casa Ligeró Hermanos, que ha trabajado como capataz durante 17 años en la Casa sin interrupción y con buena conducta.

Segundo: Sandy Jonny de la Casa Antonio Fernández y Cía. que ha trabajado en la misma forma durante doce años como capataz en la finca llamada «La Africana».

Tercero: Edu Monqui, capataz de la Compañía Agrícola de Fernando Póo que viene prestando sus servicios en igual forma desde hace diez años.

Cuarto: Nicolás Nguema de la Casa Alarcón y Pitt a quien presta sus servicios como bracero en la misma forma desde hace nueve años.

Quinto: Otulu Obam de la Casa Cardoso Pinto y Cía. Ltda. que presta igualmente sus servicios en idéntica forma a la misma, desde hace siete años y medio.

Todos estos individuos premiados, recibieron el premio a su constancia y laboriosidad y buena conducta, de manos del Excmo. Sr. Gobernador, quien puso en las respectivas manos honradas con el trabajo 200 ptas. y cada uno al recibir de S. Excia. esa cantidad era homenejeado con una

salva de aplausos, tributados espontáneamente por el público.

A continuación la Cámara Agrícola obsequió a los concurrentes con refrescos y dulces, amenizando la Banda Colonial el acto con la ejecución de piezas de su repertorio.

Fué buena la idea y estuvo bien la ejecución: se acordó sea un número que debe repetirse todos los años, dando toda su publicidad al concurso para que éste sea más conocido y más concurrido.

Ha hecho suya esta idea el Sindicato Agrícola y se propone hacer en igual fecha un idéntico concurso, para premiar a los braceros constantes, laboriosos y de buena conducta.

Estas ideas han sugerido otra y que la creamos aceptable como es el que el Consejo de Vecinos establezca el premio a la virtud, que anualmente se distribuiría entre los que reunieran aquel conjunto de condiciones, que les merecieran el título de virtuosos, recibiendo su consagración oficial de tales por el premio de nuestra Entidad Municipal.

Aranceles.—Se hallan ya en la Colonia y pronto entrarán en vigor los nuevos Aranceles Coloniales: aunque hemos oído opiniones diversas sobre ellos, no cabe duda que el espíritu dominante en ellos es la tendencia proteccionista. Creemos que algunos artículos de consumo ordinario del indígena encarecerán algo su vida. Esto el tiempo lo ha de decir.

Por el Continente.—Se halla por el Continente el Sr. Teniente Coronel, D. Eduardo Balaca: está visitando los Puestos de la Guardia Colonial.

A la Península.—Con el «San Carlos» marchó el Sr. Ingeniero Jefe de las Obras Públicas, Sr. Martorell, siendo sustituido por el ingeniero Sr. Rodríguez, que tan buen hombre ha dejado en los trabajos realizados en el Continente.

Nuestro Excmo. Prelado.—Salió a principios de mes para enterarse de la situación de Kogo y tomar las oportunas resoluciones sobre el traslado de la Misión

de Elobey a tierra firme. Visitará de paso las otras Misiones y Annobón, haciendo una visita a nuestros hermanos de Sao Thomé, recientemente establecidos en aquella Isla.

A principios de Febrero estará ya de regreso S. Excia. en Santa Isabel. Acompaña a S. Excia. el M. R. P. Marcos Costa.

El Consejo de Vecinos.—Solucionadas muy favorablemente y en breve ciertas dificultades económicas con que tropezaba esta Entidad, volverá de nuevo a emprender obras de capital importancia para la salud y bienestar de la población.

A Sevilla.—Marchó con el correo pasado el ingeniero de Montes Sr. Carreras, quien lleva el cometido del Gobierno de ordenar y activar los trabajos de aquella Exposición relacionados con la Guinea Española.

Como se va acercando el tiempo de la Exposición creamos deben activarse los envíos de cuantos objetos puedan interesar e ilustrar a la Exposición. Debe ser una obra de vulgarización colonial a la que todos debemos llevar, pero muy pronto, nuestras iniciativas y nuestros trabajos, a fin de que con el patriótico trabajo de todos se haga una obra de conjunto muy provechosa para la Colonia.

Ruiz.

RETRILLA Y PULIDORA

de café en pergamino, sistema **Smout** de la Casa **J. GORDON** de Londres, tamaño 15 pulgadas, para motor, nueva, se vende por el precio de coste o sea 650 pesetas.

Dirigirse a la Admón. de la revista
LA GUINEA ESPAÑOLA

La reforma del Calendario en la Sociedad de las Naciones.

La Sociedad de las Naciones instituyó en 1923 un Comité encargado de estudiar la cuestión de la reforma del Calendario. Se pasó una comunicación a los Gobiernos, a las autoridades religiosas y a las más importantes asociaciones internacionales. En la tercera y última sesión que se tuvo en junio de 1926 se hizo una relación que ha sido publicada juntamente con las respuestas recibidas y 185 proyectos. El Comité excluye toda modificación a la duración del año según el calendario gregoriano; tampoco cree conveniente recomendar la modificación que supondría comenzar el año en el solsticio de invierno. La Relación expone tres modos de reforma: 1.º Igualar los meses y los trimestres sin días en blanco; los trimestres constarían de noventa y un días, dos meses de treinta días y uno de treinta y uno. En los años ordinarios un trimestre tendría noventa y dos, y en los años bisiestos, dos trimestres tendrían noventa y dos, o bien uno noventa y tres, 2.º El Calendario permanecerá inmutable con la introducción de un día en blanco para los años ordinarios y de dos para los bisiestos, los meses serían de treinta y treinta y un días. 3.º El año tendría uno o dos días en blanco y trece meses de veintiocho días. La primera forma no suscita grandes objeciones, pero tampoco presta notables ventajas, podría, no obstante, ser la primera etapa a fin de introducir después los días en blanco, y probar el sistema de trece meses, como bastantes organizaciones comerciales, principalmente americanas, prefieren. El Comité no se decide por ningún sistema, pues juzga que la reforma del Calendario es un problema muy difícil y delicado, y que no se puede hacer sin la uniformidad o casi uniformidad de pareceres entre las colectividades interesadas, religiosas, administrativas, económicas, científicas, etc. En cuanto a la Pascua, mientras el calendario no se haga inmutable, la Relación dice que cayendo en domingo el día de la Resurrección, oscilaría aún dentro del período de siete días. Las iglesias disiden-

tes no oponen gran dificultad si la estabilización ha de tomarse simultáneamente por todas las iglesias. La Santa Sede no cree posible, si no es por un motivo muy grave, tocar una tradición milenaria; pero si lo exige el bien general, lo sometería al próximo Concilio Ecuménico.

LA POLIGAMIA

Por el R. P. Briault; de la Congregación del Espíritu Santo, misionero en el Gabón.

Nada tan frecuente en los relatos de los misioneros, como sus lamentaciones sobre la poligamia africana, extendida por todo el continente. La esclavitud está muy restringida y perseguida por las naciones civilizadas; la repugnante y feroz antropofagia tiende a desaparecer al contacto del blanco y por los pacientes esfuerzos de los misioneros, pero la poligamia permanece triunfante en su trono de ingnomia, en todos los lugares donde nuestra acción no ha podido hacerse sentir por largo tiempo.

Aun allí donde residimos y nuestra influencia moral es bien notoria, tenemos que sostener una lucha sin tregua contra la «compra de la mujer» esclavitud femenina con nombre de matrimonio y la serie de males que se derivan de semejante abuso.

La poligamia en Africa es un azote, una plaga, y nada tiene de extraño que así suceda: La antropofagia y la esclavitud sin velos, son los espectáculos intolerables para los ojos del cristiano, y los Gobiernos de las naciones que se han apoderado de Africa, se ven obligados a obedecer la pública opinión. Pero respecto de la poligamia no sucede lo mismo por desgracia: los viajeros que visitan este continente miran esta esclavitud femenina como una costumbre de «color local» que no les produce frío ni calor; el cuadro ni despierta en ellos piedad, ni les produce la más leve indignación. Los funcionarios son a veces im-

palabrerías, chismorreos y guerras de aldeas en las cuales se les obliga a intervenir, pero la Administración, atenta y preocupada con no aparecer en ningún color confesional, y sobre todo, cuidadosa de que no se le juzgue de color cristiano, se niega a combatir de frente esta odiosa costumbre.

Los mismos misioneros, ya sea escribiendo ya sea hablando, coartados por el respeto debido a los mismos que quisieran conmovier, se abstienen de revelar todos los detalles que saben. Y cuando alguna vez muestran sobre la pantalla de proyecciones cinematográficas, la fisonomía satisfecha de un Jefe rodeado de un harén de negras de todas las edades, los que miran, no saben ver en este cuadro, más que un espectáculo pintoresco, a propósito para sugerir chistes y reflexiones picarescas.

Y la anomalía llega al extremo de que cristianos muy honrados se figuran que la poligamia no es un obstáculo insuperable para el bautismo, y que sin duda nosotros disponemos de dispensas especiales que nos permiten tolerarla, al menos en sus vicisitudes...

Pues bien, no. Por formidable y universal que sea el obstáculo, el Cristianismo y menos aun el Catolicismo, ni sabría ni podría transigir con él. Por esto es por lo que la lucha es tan ardiente y la defensiva tan tenaz e implacable.

No es preciso definir aquí la poligamia, pues todo el mundo sabe que es la unión de un hombre con varias mujeres. Esta simple definición sugiere ya numerosas e inesperadas consecuencias. Una de las menos sorprendentes es la iniquidad social que crea. Si un jefe o un rico, puede permitirse el lujo de comprar y pagar diez, veinte, treinta mujeres para él solo, y el caso se repite en una región poco extensa, no cabe duda que forzosamente los más pobres no encontrarán esposa. Y sin embargo, ellos tienen el mismo derecho que los ricos a contraer matrimonio; derecho que la poligamia les arrebatara.

Otra consecuencia. Acabamos de nombrar a los jefes y a los ricos, y esto nos

conduce a exponer el procedimiento que sirve de base a la poligamia: ¡la compra!

Sin duda se nos dirá, que también en Europa existen numerosos matrimonios que al efectuarse no han sido más que una operación mercantil: con frecuencia muy dolorosa, la gente se casa sin amor o por el amor a un saco de duros: los cazadores de dotes abundan por desgracia entre los bautizados europeos. En efecto eso es cierto desgraciadamente, pero en Africa las cosas suceden de modo muy diferente. En primer lugar, la mujer africana no lleva dote al matrimonio; lo que se busca en ella es su trabajo personal.

Su belleza y su juventud no influyen en la elección de esposa más que en muy contados casos y de un modo muy secundario; buena prueba de ello es que en muchas tribus, la prometida aun no ha cumplido los diez años.

Por lo demás ya sea una niña, ya una mujer, jamás se tiene en cuenta la opinión ni la aquiescencia de la futura esposa indígena. Los sentimientos de la interesada no cuentan para nada en este acontecimiento trascendental de su existencia. Todos los «tratos» se cierran entre los respectivos suegros, y éstos, como buenos paganos, no miran más que su propio interés.

Y su interés está en vender la hijita todo lo más caro posible: docenas de piezas de tela indiana, marmitas de hierro, fusiles de chispa, cofres, sacos de sal, cabras y carneros sirven de moneda para «la compra de la nuera».

Pero el chalaneo dura días y días, antes de que comprador y vendedor vengán a un acuerdo. Después viene la discusión sobre las promesas de los gastos y las primeras arras, especie de «paga y señal» sobre «la mercancía». Transcurridas algunas lunas, el chalaneo vuelve a comenzar. Verdaderamente hay algo de odioso al ver a los padres de la novia ponderar las finas líneas de su hija, alabar su buena salud, sus fuerzas juveniles, su buen carácter, «haciendo el artículo» para subir su precio, en tanto que el comprador, para hacer que

baje, pone una cara displicente y de disgusto. Este repugnante «duelo» entre comprador y vendedor parece que no ha de tener fin, pues siempre se procura dejar un portillo abierto para nuevas exigencias; únicamente cuando han sido entregadas las arras o su mitad, la futura *esposa* es remitida a su comprador, sea ya mayorcita o sea aún núbil.

Pero aún hay más: el comprador es a veces el padre de un joven que piensa en establecer y formar el «hogar» de su hijo. Que se reserve una niña de nueve o diez años para un muchacho de catorce, de quince o hasta de veinte, no nos parece una desproporción demasiado escandalosa. Pero este caso es poco frecuente: el padre pagano es demasiado egoísta para pensar en el interés del que a su muerte será su heredero; por el contrario, lo más frecuente, es que el comprador obre por su propia cuenta.

Es un hombre de 40 años, canoso, dueño de varias esposas, cuyo número desea aumentar. En otros casos, también muy frecuentes, el *pretendiente* es un viejo que ya no espera tener hijos y que sabe que está inficionado de enfermedades vergonzosas; pues bien, esta enorme diferencia de edad y de condición son una cosa natural y sin importancia a los ojos del mundo pagano y a los de la misma administración colonial. Si el individuo puede pagar, cuando las arras entregadas parezcan suficientes al vendedor, la jovencita de diez o doce años será conducida al harém de su señor, donde esperará a ser mujer en compañía de las otras mujeres.

(Continuará)

PASAJEROS REGRESADOS EN EL
"SAN CARLOS"

Jaime Argemí,	comercio.
Aderito Guimeras,	empleado.
Eduardo Martí,	id.
Carlos Lipechi,	id.
Pablo Sendrós,	comercio.
Miguel Serralta,	id.
Montserrat Coses,	su casa

Angela Serralta,	su casa
Aurelio González,	comercio.
Juan Sovet,	id.
Manuel Carreras,	ingeniero.
Cesáreo Ballastero,	empleado.
Alberto Subirana,	comercio.
Ramón González,	comercio.
Gerg E. Kopt,	id.
Faustino Fernández, C.	Obras P.
Carlos González,	comercio.
Johannes Manga,	sirviente.
Camilo Sabrete,	marino.
Ciro Pérez,	comercio.
Carlos Ambrosili,	id.
Dolores Torres,	su casa
Manuel Ayora,	comercio.
Emilio G. Loygorri,	Subg. Bata.
Concepción Santamaría,	su casa.
Alvaro García,	id.
Emilio García,	id.
Vicente Gil,	practicante.
Milagros Pérez,	su casa
Santiago Melchor,	C.G.C.
Encarnación Ávila,	su casa
Virgilio Fernández,	empleado.
José García Duarte,	farmacéutico.
Rafael M. Mulero,	empleado.
Vicente Martorell,	ingeniero.
Cipriano Ortiz,	C.G.C.
Manuel Lira,	mecánico.
Manuel Palomino,	e.igrante.
José Nogales,	empleado.
José Domínguez Silva,	comercio.
Alicia Rey,	su casa.
Johan Rahe,	comercio.
Isaac Moisés,	id.
Gabriel Abelardo,	id.
Julián Fabour,	id.
Marie Fabour,	id.
Wilfredro Nikol,	id.
Gaspar Fuster,	agricultor.
Alejandro Torres,	id.
Edwin G. Hodge,	comercio.
Res,	bracero.

Sta. Isabel, 15 de Enero de 1928